



FORMATO DE ACTA DE MESAS DE TRABAJO

Acta	1/2017
Mesa	1
Fecha	19/08/2017

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 9:00 (nueve) horas con 00 (cero) minutos, del día 19 de **agosto** de 2017 (dos mil diecisiete), encontrándonos en el domicilio de "Casa Del Abuelo", ubicado en la casa de los abuelos, a un costado de la iglesia, Colonia **Charco Blanco**; para que tenga lugar la mesa de trabajo número uno del Ejercicio de Gobierno Abierto integrado por **entidad pública, sociedad civil** y la **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro** en lo sucesivo INFOQRO.

En virtud de haberse expedida formal convocatoria para la mesa de trabajo que nos ocupa y con el fin de proceder al desahogo de la misma, se procede a enunciar la orden del día, por parte de la persona que coordinará las mesas de trabajo Laura Angélica Dorantes Castillo:

1. Comprobación de quorum legal para dar inicio a la mesa de trabajo.
2. Explicación del objetivo de la mesa de trabajo
3. Lectura del orden del día
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior (a partir de la mesa 2 y en caso de que excedan mas de dos mesas)*
5. Integración de mesas de trabajo de máximo 15 personas
6. Exposición de necesidades colectivas y propuestas de solución como opciones a trabajar en gobierno abierto.



7. Definición de la necesidad colectiva y propuesta de solución para proponerla como proyecto de Gobierno Abierto.
8. Plenaria y toma de decisiones
9. Conclusiones
10. Asuntos generales.

Por cuanto ve al primero punto del "orden del día", se informa que se cuenta con la presencia de la entidad pública, la sociedad civil e INFOQRO para dar inicio a los trabajos.

Por cuanto ve al segundo punto del "orden del día", se informa que el objetivo de la mesa de trabajo es: Proponer una petición de beneficio colectivo, en la cual sea invertido el presupuesto aprobado para el programa.

Por cuanto ve al tercer punto del "orden del día", se ha informado del mismo a las personas asistentes.

Por cuanto ve al cuarto punto del "orden del día", referente a: **"Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior"**, y en virtud de que el acta les fue enviada a cada uno de los presentes y al no recibir observaciones, se propone obviar su lectura y realizar la votación respectiva, sometiendo a votación, quién esté a favor, manifestarlo, votando 70 personas a favor, aprobándose por mayoría de votación, el acta de la sesión anterior.

En cuanto al punto quinto del "orden del día", referente a: "Integración de mesas de trabajo de máximo 15 personas" lograron integrarse 7 mesas integradas por 12 personas, respectivamente, de composición plural en la que se desarrollaran los trabajos acompañados por un moderador y un relator, quedando de la siguiente manera:

MESA 1.

Moderador Manuel Alejandro Pozas Breña

Relator Manuel Alejandro Pozas Breña



Representante de la Mesa [REDACTED]

MESA 2.

Moderador Ana Laura Monsalvo Espinosa

Relator Ana Laura Monsalvo Espinosa

Representante de la Mesa [REDACTED]

MESA 3.

Moderador Karla Lizbeth Melena Caballero

Relator Karla Lizbeth Melena Caballero

Representante de la Mesa [REDACTED]

MESA 4.

Moderador Claudio Cesar Cerón

Relator Claudio Cesar Cerón

Representante de la Mesa [REDACTED]

MESA 5.

Moderador Josué Manuel Dorantes Bustos

Relator Josué Manuel Dorantes Bustos

Representante de la Mesa [REDACTED]

MESA 6.

Moderador Arturo Medellín Guzmán

Relator Arturo Medellín

Representante de la Mesa [REDACTED]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]



MESA 7.

Moderador Yossedareth Mata Velázquez Guzmán

Relator Yossedareth

Representante de la Mesa [REDACTED]

Continuando con el sexto punto del orden del día, consistente en: Se dio la explicación por parte del Relator, que también fungía como Moderador, a los integrantes de las mesas de trabajo, en donde se les explicaba que tenían que iniciar con la proposición de ideas, para posteriormente tener que debatir las ideas, tomando principio base para argumentar sus ideas, el beneficio mayor para la comunidad, y no se basaran en aportar ideas que les trajeran un provecho individual.

Siguiendo con el séptimo punto del orden del día consistente en: "plenaria y toma de decisiones" se expuso lo siguiente por parte de los representantes de cada mesa; Que teniendo una vez las propuestas, que eran factibles, y que cumplían con el requisito de beneficiar a la colectividad, se empezó con una pequeña votación en cada mesa, siendo la ganadora, la que obtuviera la mayor votación, respetando así el quórum legal.

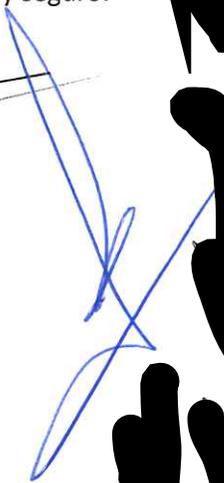
Por cuanto ve al octavo punto del orden del día consistente en: "Conclusiones" se estableció por parte de Laura Angélica Dorantes Castillo que la decisión tomada, era la que mas beneficio y provecho traería a la comunidad de Charco Blanco, siendo la inversión en el Circuito Arboledas, con el fin de solucionar el problema del subsuelo que tiene que ver con drenar el agua que se acumula con las lluvias, para posteriormente empedrar en mortero, toda vez que resulta ser un camino muy utilizado por los habitantes, adicionando, que le trae una mejor aspecto a la comunidad.

CHARCO BLANCO, NECESIDADES NO PRIORIZADAS.

En la comunidad de Charco Blanco se llevó a cabo una Mesa de trabajo de Gobierno Abierto, con la finalidad de conocer las necesidades más urgentes que los pobladores identifican. En un proceso democrático en el que participaron autoridades del Municipio de Corregidora, autoridades de la Comisión de Transparencia y pobladores, fue elegido el proyecto a realizarse con el presupuesto otorgado para dicho ejercicio. El proyecto a realizar es el empedrado y mejora del Circuito Arboledas.

Entre las necesidades mencionadas por los pobladores se encuentran además:

- Alumbrado público y mejoramiento de áreas verdes
- Mantenimiento y mejoras en el drenaje de la secundaria y el kínder
- Mejora de escuela secundaria de la comunidad
- Mejora de la calle de Jazmín, calle Jacarandas, Circuito Mezquite, Circuito Sauz, 1era y 2da del Laurel, calle Noche Buena
- Instalación de un módulo de vigilancia en el centro
- Terminación del centro de salud y médicos de 24 hrs. Además de mayor abastecimiento de medicamentos
- Abrir espacios deportivos para el fomento al deporte, así como gimnasios al aire libre
- Instalación de topes
- Acondicionamiento del parque La Cajita y mantenimiento de La Parcela
- Ampliación de red eléctrica con dirección al pozo
- Transporte escolar: aumentar el número de unidades, verificar que sea puntual y seguro.
- Instalación de baños públicos en el campo de fútbol y junto a la iglesia.





Una vez agotados los puntos anteriores y encontrándonos en "Asuntos Generales", consulto a los presentes si tienen algún punto a tratar, de ser así favor de inscribirlos con la persona que coordina las mesas Laura Angélica Dorantes Castillo.

En uso de la voz de la Coordinadora, refiere que al no existir ninguna manifestación adicional, ni más puntos a tratar, se procede a dar por concluida la presente mesa de trabajo, a las 12:00 (doce horas, con cero minutos), del día de su inicio, firmando los participantes de ella.

AUTORIDAD MUNICIPIO DE CORREGIDORA

SOCIEDAD CIVIL


Laura Dorantes
Presidenta de la Comisión de
Transparencia en el Cabildo


Fernando Orozco Vega
Secretario de Obras Públicas Municipales


Oscar García González
Contralor Municipal


Luis Vega Ricoy
Regidor Síndico


María Elena Guadarrama Conejo
Comisionada de Infoqro

[Redacted area containing several large blacked-out signatures and names, likely from the 'Sociedad Civil' group.]